

Municipio de Salinas

Resolución
No. 066/2026

Formulario
00015-2026-264

Acta No.
06/2026

Salinas, 05 de Marzo de 2026.

VISTO: I) La observación del delegado de tribunal de cuentas en Formulario 00015-2026-264, referente al gasto de comunicados de prensa, manejo de redes sociales, cobertura audiovisual de eventos institucionales, producción de campañas de difusión y sensibilización, elaboración de materiales gráficos
II) Que se autorizó el gasto por Resolución 050/2026.

CONSIDERANDO: Que es necesario dictar acto administrativo.

Atento a lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE SALINAS RESUELVE:

- 1) Reiterar el gasto, observado en Formulario 00015-2026-264, correspondiente a \$ 20.500,00 (pesos uruguayos veinte mil quinientos con 00/100) del pago de comunicados de prensa, manejo de redes sociales, cobertura audiovisual de eventos institucionales, producción de campañas de difusión y sensibilización, elaboración de materiales gráficos a cargo de Daiana Mendez, por el mes de Febrero de 2026, el mismo se efectivizará por **AGREMYARTE RUT 217229690014**.
- 2) Comuníquese la presente a la Tesorería del Municipio y a la Dirección General de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Santiago Martínez
Concejal



Ruben Pouso
Concejal



Graciela Correa
Concejala



Liliana González



Julia Aquino
Alcalde